



# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

|                                                                                     |                                                   |                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Director General de<br>Crónica y Gaceta Parlamentaria<br>Gilberto Becerril Olivares | Presidente<br><br>Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué | Directora del<br>Diario de los Debates<br>Eugenia García Gómez |
| Año III                                                                             | Ciudad de México, lunes 31 de agosto de 2026      | Sesión 1                                                       |

## SESIÓN PREPARATORIA

### SUMARIO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>DECLARACIÓN DE QUÓRUM</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                | <b>3</b> |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>3</b> |
| Apertura de la sesión preparatoria. ....                                                                                                                                                                                                                                          | <b>3</b> |
| <b>ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS</b>                                                                                                                                                                                                                                       |          |
| RELATIVO A LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA                                                                                                                 |          |
| Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta con el acuerdo de los grupos parlamentarios, relativo a la propuesta para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. .... | <b>3</b> |
| La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para la votación del acuerdo. <b>Por mayoría calificada, se aprueba. Comuníquese.</b> .....                                                                                                                  | <b>4</b> |

La Presidencia realiza la declaratoria de las diputadas y diputados que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, que funcionará durante el tercer año de ejercicio. . . . . 5

#### **TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA MESA DIRECTIVA**

Puestos todos de pie, el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, rinde la protesta de ley como presidente de la Mesa Directiva. . . . . 5

Acto seguido, toma la protesta correspondiente a las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva. . . . . 5

#### **DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Puestos todos de pie, la Presidencia declara legalmente instalada a la Cámara de Diputados para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. . . . . 5

El diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la asamblea. . . . . 6

#### **HIMNO NACIONAL . . . . . 7**

La Presidencia instruye comunicar por escrito la instalación de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva a la Presidencia de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados y al Congreso de la Ciudad de México. . . . . 7

#### **CLAUSURA Y CITA A SESIÓN DE CONGRESO GENERAL . . . . . 7**

#### **RESUMEN DE LOS TRABAJOS . . . . . 8**

**Presidencia de la diputada  
Kenia López Rabadán**

---

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

---

**La presidenta diputada Kenya López Rabadán:** Pido a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

**La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme:** Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 364 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum, presidenta.

**La presidenta diputada Kenya López Rabadán (17:19 horas):** Muchas gracias.

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

**La presidenta diputada Kenya López Rabadán:** El orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y está disponible en las tabletas instaladas en las curules de las y los diputados, contiene los asuntos a tratar en esta sesión.

**La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme:** «Primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

**Orden del día**

**Lunes 31 de agosto de 2026**

Acuerdo de los grupos parlamentarios, relativo a la propuesta para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados.

Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Himno Nacional.

Cita a sesión de Congreso General.

Clausura.»

**La presidenta diputada Kenya López Rabadán:** En cumplimiento de lo que dispone el artículo 17, numeral 7, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el citatorio publicado el 26 de agosto del año en curso, se abre la sesión preparatoria del tercer año de ejercicio de esta LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

---

**ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

---

**RELATIVO A LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN  
DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL TERCER  
AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA**

---

**La presidenta diputada Kenya López Rabadán:** Solicito a la Secretaría dar cuenta con el acuerdo de los grupos parlamentarios que contiene la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

**La secretaria diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXVI Legislatura.— Soberanía y Justicia Social.— Junta de Coordinación Política.

**Acuerdo de los grupos parlamentarios, por el que se propone a las y los diputados que integrarán la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura**

La y los coordinadores de los grupos parlamentarios, con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 27 numeral 1, 33 y 34 Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

**Considerando**

I. Que el artículo 17, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos señala que, la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados, será electa por el Pleno y se integrará por una presidencia, tres vicepresidencias y una secretaría propuesta por cada grupo parlamentario, pudiendo optar este último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos.

II. Que, los numerales 2 y 3 del artículo referido en la fracción anterior, estipulan que, la elección de la Mesa

Directiva se realizará por el voto de las dos terceras partes de las y los diputados presentes, mediante una lista que contenga los nombres de las personas propuestas con sus respectivos cargos, por cédula o utilizando el sistema de votación electrónica.

III. Que el numeral 4 del artículo 17 de la citada Ley, señala que, los grupos parlamentarios postularán a quienes deban integrar la Mesa Directiva, cuidando que las personas candidatas cuenten con una trayectoria y comportamiento que acredite prudencia, tolerancia y respeto en la convivencia, así como experiencia en la conducción de asambleas, como lo estipula el artículo 18 de la Ley.

IV. Que el numeral 7 del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que, para la elección de la Mesa Directiva correspondiente al segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura, se garantizará que la Presidencia de ésta recaiga, en orden decreciente, en una persona integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los grupos parlamentarios representados en la honorable Cámara de Diputados someten a consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

**Primero.** La Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura quedará conformada, en la prelación que se establece, por las y los siguientes diputados:

| CARGO                   | DIPUTADA / DIPUTADO                        | GRUPO PARLAMENTARIO |
|-------------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Presidencia             | Dip. Raúl Bolaños-Cacho Cué                | PVEM                |
| Primera Vicepresidencia | Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna          | MORENA              |
| Segunda Vicepresidencia | Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas           | PAN                 |
| Tercera Vicepresidencia | Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz           | PVEM                |
| Secretaría              | Dip. Julieta Villalpando Riquelme          | MORENA              |
| Secretaría              | Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra   | PAN                 |
| Secretaría              | Dip. Felipe Miguel Delgado Carrillo        | PVEM                |
| Secretaría              | Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos       | PT                  |
| Secretaría              | Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel | PRI                 |
| Secretaría              | Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla      | MC                  |

**Segundo.** La elección de la Mesa Directiva se realizará utilizando el sistema de votación electrónica.

**Tercero.** Una vez alcanzada la mayoría calificada requerida, se llevará a cabo la toma de protesta y la declaratoria de instalación de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

**Cuarto.** Realizada la declaratoria de instalación, la presidencia de la Mesa Directiva emitirá un mensaje por hasta 5 minutos.

Durante la Sesión Preparatoria no se autorizará ninguna otra intervención distinta a las previstas en el presente resolutivo, o aquellas que estén establecidas en la Ley.

**Quinto.** Comuníquese a la presidenta de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los órganos legislativos de las entidades fedrativas y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de agosto de 2026.— Diputado Ricardo Monreal Ávila (rúbrica), presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado José Elías Lixa Abimerhi (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Carlos Alberto Puente Salas (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (rúbrica), coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.»

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, secretaria. Se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del acuerdo relativo a la propuesta para la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de esta LXVI Legislatura.

**El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra:** Háganse los avisos a que se refiere los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación, hasta por diez minutos, para que las diputadas y los diputados procedan a la votación del acuerdo. Gracias.

(Votación)

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Nos informan que hoy es cumpleaños del diputado Daniel Chimal García, del Grupo Parlamentario del PAN. Feliz cumpleaños, diputado, que sea un gran año. Me informan que la votación electrónica del diputado Ernesto Núñez está teniendo dificultades, si es tan amable darnos su voto de viva voz.

**El diputado Ernesto Núñez Aguilar** (desde la curul): A favor, Ernesto Núñez, a favor, por favor. Y también, si me pasan asistencia, porque no se podía. Gracias, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Así se hará, diputado. Muchas gracias a usted. Instruya la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación para dar cuenta con el resultado final.

**El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra:** Ciérrase el sistema electrónico de votación. Señora presidenta, se emitieron 432 votos en pro, 1 en contra y 10 abstenciones. Es mayoría calificada.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Aprobado el acuerdo por 432 votos, es mayoría calificada.

Se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura que funcionará durante el tercer año de ejercicio, las siguientes diputadas y diputados: Presidencia diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué. Felicidades. Vicepresidencias: diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz. Secretarías: diputada Julieta Villalpando Riquelme, diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla. Felicitando a todas y a todos, se invita a las personas electas para integrar la Mesa Directiva pasen a ocupar su lugar en este *presídium*.

**El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra:** Se pide a todas y a todos los presentes ponerse de pie.

**Presidencia del diputado  
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

---

### **TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA MESA DIRECTIVA**

---

**El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué:** *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el ejercicio del tercer año legislativo de la LXVI Legislatura que me han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande.*

Pido a todas y a todos los presentes permanecer de pie para tomar la protesta a la y los integrantes de la Mesa Directiva. *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de vicepresidentas, vicepresidentes, secretarías y secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?*

**Las diputadas Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Julieta Villalpando Riquelme, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, Laura Irais Ballesteros Mancilla, y los diputados Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Felipe Miguel Delgado Carrillo, Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** *Sí, protesto.*

**El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué:** *Si así no lo hicieren, que la nación se los demande.*

---

### **DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

---

**El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué:** Pido a todas y a todos los presentes permanezcan de pie para hacer la declaratoria de instalación. La Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo que dispone el artículo 60., numeral 2, de

la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. Pueden tomar asiento.

**El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué:** Honorable asamblea, soy de los que creen que los cargos pasan, pero la huella que dejamos en las personas permanece. Por eso recibo esta responsabilidad con enorme gratitud y con plena conciencia de lo que significa. A cada uno y a cada uno, diputadas y diputados de esta soberanía, muchas gracias, su confianza me honra y al mismo tiempo me compromete.

Quiero agradecer especialmente a la y los coordinadores parlamentarios, a Ricardo Monreal, de Morena, a Elías Lixa, del PAN, a mi coordinador Carlos Puente, a Reginaldo Sandoval, del Partido del Trabajo, a Rubén Moreira, del PRI, y a la única mujer coordinadora, a Ivonne Ortega, de Movimiento Ciudadano.

Gracias por el respaldo a la propuesta de integración de esta Mesa Directiva, pero sobre todo gracias por su disposición para construir acuerdos, porque la política también consiste en eso, en saber que podemos pensar diferente y aun así encontrar un punto de encuentro.

Mi gratitud también a mi familia política, el Partido Verde, por esa confianza que han depositado en mí para proponerme a subir a esta altísima responsabilidad. A mis compañeras y compañeros de Morena, del Partido Verde y del Partido del Trabajo les digo que representar a nuestra coalición, la que llevó a la primera mujer, la doctora Claudia Sheinbaum, a la Presidencia de la República, es un altísimo honor que no me permite fallar.

Y a mis compañeras y compañeros de la oposición, del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano, les digo algo con absoluta claridad: esta Presidencia los va a escuchar, pero —mucho más importante— los va a respetar, porque no somos ustedes y nosotros, todos somos México, porque esta Cámara no le pertenece a una mayoría o a una minoría o a un partido, esta Cámara les pertenece a todas y todos los mexicanos.

Deseo también reconocer a quienes me precedieron en la Presidencia de esta Mesa Directiva:

A la diputada Ifigenia Martínez, cuya trayectoria, congruencia y compromiso con México dejan un legado que permanecerá en esta institución y en muchas generaciones.

Al diputado Sergio Gutiérrez Luna y la diputada Kenia López Rabadán, quienes condujeron esta Cámara en momentos complejos y que dejan también una huella de responsabilidad institucional. A quienes integraron e integran esta Mesa Directiva, mi gratitud y mi compromiso para trabajar juntos.

Compañeras y compañeros: este tercer año legislativo se desarrolla en un contexto electoral. La competencia política es parte de la democracia, pero no podemos permitir que la competencia política nos haga olvidar para qué estamos aquí. Estamos aquí para representar, estamos aquí para escuchar, estamos aquí para legislar, pero, sobre todo, estamos aquí para servir a México.

Aspiro a que, cuando se hable de esta Cámara de Diputados, no se hable solamente de nuestros desencuentros, sino de nuestra capacidad para resolverlos; una Cámara que entienda que la pluralidad no es una debilidad, al contrario, es nuestra mayor fortaleza; una Cámara donde podamos debatir con firmeza sin dejar de respetarnos, donde podamos defender nuestras convicciones sin dejar de escuchar, donde los argumentos tengan más fuerza que los insultos y donde entendamos que detrás de cada posición política hay millones de familias que esperan de nosotros algo más que una simple discusión: esperan resultados.

Estoy convencido de que la política puede volver a ser punto de encuentro. Podemos pensar distinto sin dejar de respetarnos, podemos debatir con intensidad sin convertir al otro en enemigo y podemos no coincidir en muchas cosas, pero coincidir en una esencial: México está por encima de nosotros mismos.

Sé que habrá momentos difíciles y, precisamente en esos momentos, será cuando esta Presidencia actuará con mayor serenidad, firmeza e imparcialidad. Les doy mi palabra: conduciré las sesiones con absoluta neutralidad y con estricto apego a la ley. No habrá privilegios, no habrá exclusiones; habrá reglas claras y serán aplicadas a todos por igual.

Porque presidir esta Cámara no significa representar una sola voz, significa garantizar que todas las voces sean escuchadas. Ese será mi compromiso: que esta legislatura sea recordada por la altura de sus debates, por la seriedad de

sus decisiones y por la capacidad de construir acuerdos; que, cuando termine este año, podamos mirar atrás y decir que hicimos nuestro trabajo, escuchamos, que debatimos, que construimos y que, aun en medio de nuestras diferencias, ayudamos a que México avanzara.

Porque detrás de cada iniciativa, de cada discusión y de cada decisión, hay personas, familias, historias, sueños y millones de mexicanas y mexicanos que esperan de nosotros un mejor país.

A todas y todos ustedes, muchas gracias. A Oaxaca, mi gratitud; a México, mi compromiso. Que viva la democracia. Que viva la Cámara de Diputados y que viva México. Muchas gracias.

---

### HIMNO NACIONAL

---

**El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué:** Procederemos a entonar el Himno Nacional. Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(Himno Nacional)

Comuníquese por escrito la instalación de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva a la presidenta de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados y a la Ciudad de México.

---

### CLAUSURA Y CITA A SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

---

**El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (17:56 horas):** Se levanta la sesión preparatoria y cito a sesión de Congreso General mañana martes 1 de septiembre de 2026, a las 17 horas. El registro de asistencia estará disponible a través de las 15 horas, a través de las tabletas instaladas en las curules de las y los diputados.

————— O —————

## **RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 37 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 364 diputadas y diputados.
- Acuerdo de los grupos parlamentarios, relativo a la integración y elección de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.
- Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
- Himno Nacional.
- Clausura y cita a sesión de Congreso General.